

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA TRANSCOMLOJA CIA. LTDA.

En la ciudad, cantón y provincia de Loja, siendo las 10h00 del día 06 de abril de 2018, en el local de la compañía, ubicado en la Av. Cuxibamba y Tulcán se reunió la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la compañía con la presencia de los siguientes socios: Adolfo Homero Cuenca, Rubén Antonio Cuenca Chamba y María Isabel Cuenca Chamba. Preside la sesión el señor Adolfo Homero Cuenca, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Ing. Juan Vicente Córdova Villavicencio, en su calidad de Gerente General de la compañía. La presidencia pide a secretaria que conste el quórum de instalación, y una vez comprobada la asistencia del ciento por ciento del capital social, expresa que los socios deciden constituirse en junta general ordinaria de socios, al amparo de los Art. 119 y 234 de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión, y propone que el siguiente sea el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente general, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017.

El Sr. Presidente inicia la sesión y declara la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día, luego de exponer sus inquietudes y dudas, se toma por mayoría los siguientes acuerdos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente general, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2017.

Luego de la intervención del Gerente, el cual nos expone claramente su informe, la junta resuelve la aprobación unánime de dicho informe

presentado por parte de Gerencia General. Adicional se concede un breve receso por la redacción y aprobación de la presente acta.

2. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Se entrega a los socios fotocopias del juego de Estados Financieros para que se proceda con el análisis y revisión de la información financiera reflejada en los Estados Financieros los cuales estuvieron a su disposición desde el 29 de marzo de 2018.

Los responsables internos del proceso son el Ing. Juan Vicente Córdova Villavicencio en su calidad de Gerente General, y la Lic. Paola del Carmen Cuenca Ramírez como Contadora General de "TRANSCOMLOJA CIA. LTDA."

Luego de la debida revisión del juego de estados financieros del año 2017, se señala que la utilidad obtenida en el presente ejercicio económico ha sido de USD 36,438.45 (Treinta y seis mil cuatrocientos treinta y ocho dólares de los Estados Unidos de América 45/100) siendo una cifra satisfactoria tomando en cuenta la situación económica del país. De tal manera que los mismos quedan aprobados por unanimidad.

3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017

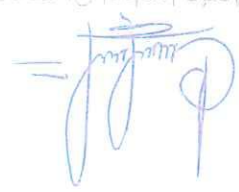
Con el propósito de no restar liquidez a la compañía, los socios de forma unánime deciden no repartir utilidades (dividendos) correspondiente al periodo 2017.

Clausura.

Por no existir más puntos que tratar, el presidente concede un receso para que el acta sea elaborada. Una vez terminado tal receso, se reinstala la junta y se da lectura al acta, la que es aprobada íntegramente por los socios de la compañía, por unanimidad, para lo cual suscriben en unidad de acto.

Se da por terminada la sesión siendo las 13H00.


Sr. Adolfo Hernán Cuenca
PRESIDENTE / SOCIO


Ing. María Isabel Cuenca Chantón
SOCIO


Ing. Rubén Antonio Cuenca Chantón
SOCIO


Ing. Juan Vieslén Domínguez
SECRETARIO / GERENTE